



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



MAD: 4759424

INFORME N° 90 - 2019-GR.CAJ-GRI-SGO/JJAR.

A : Ing. Lord Pompeo AZAÑEDO ALCANTARA.
Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones de obras.

ASUNTO : Informe Valorización adicional de Obra N° 01 (mes de Julio del 2019).
PROYECTO: "Creación del Servicio Educativo de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. Venecia, Localidad de Venecia, Distrito de Los Baños Del Inca, Provincia de Cajamarca, Región Cajamarca"

REFERENCIA : -CARTA N° 36-2019-CLC. (MAD: 4757956)
-PROVEIDO S/N-2019-SGSL inserto en Carta N° 36-2019-CLC

FECHA : Cajamarca, 25 de julio del 2019.

Mediante el presente en atención al documento de la referencia, me dirijo a usted. Para hacerle llegar adjunto la Valorización de adicional de Obra N° 01 del Proyecto: "Creación del Servicio Educativo de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. Venecia, Localidad de Venecia, Distrito de Los Baños Del Inca, Provincia de Cajamarca, Región Cajamarca", presentada por la Contratista "CONSORCIO LA CALETA", la misma que ha sido elaborada y revisada conforme a los metrados ejecutados en el mes de Julio (periodo del 16.07.19 al 23.07.19), verificados en obra por el suscrito como Inspector de obra, encontrándose conforme.

La Valorización de adicional de obra N° 01 es por la cantidad de S/ 78,665.17 Soles, (Con IGV) que comprende al periodo del 16 al 23 de mayo del 2019, presentado en original y 01 copia original, corresponde al Proyecto: "Creación del Servicio Educativo de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. Venecia, Localidad de Venecia, Distrito de Los Baños Del Inca, Provincia de Cajamarca, Región Cajamarca".

Según la Valorización presentada, correspondiente al periodo del 16 al 23 de julio del 2019, y en base al resumen de valorización, asciende a S/ 78,665.17 Soles, (Con IGV), con un avance físico ejecutado en el mes de Julio del 100.00%, de lo programado 100.00 %; observándose que es una obra concluida al 100.00 % antes del tiempo previsto que es el 30 de Julio 2019.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES
PASE AL C/C JHONAS FOLLOTA
PARA EMITIRSE PARALELO
FECHA 26-7-19



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones
REG. 2019-07-05-10110	FECHA 25 JUL 2019
HORA 5:30 PM	FECHA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIONES



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESUMEN VALORIZACIÓN DE ADICIONAL DE OBRA N° 01

- Valorización contractual (S/IGV) : S/ 66, 665.40
- **REINTEGROS:**
- Reajuste reconocido : S/ 0.00
- Reintegros por reajustes : S/ 0.00
- Total reajustes : S/ 0.00

TOTAL MONTO BRUTO : S/ 66, 665.40

- **DESCUENTOS**
- Amortización Adelanto Directo : S/ 0.00
- Amortización de Ad. Materiales : S/ 0.00
- Deduc. Que no corresponde A. Dir : S/ 0.00
- Ded. Que no corresponde Ad. Mat. : S/ 0.00

TOTAL DESCUENTOS : S/ 0.00

- **Valorización Neta** : S/ 66, 665.40
- IGV. (18%) : S/ 11,999.77
- Monto de Obra a cancelar : S/ 78,665.17

MONTO A CANCELAR AL CONTRATISTA S/ 78,665.17

SON: SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO Y 17/100 SOLES.

Por lo antes indicado se remite la presente para su revisión y aprobación, indicándole que soy de la opinión tramitar el pago correspondiente, de considerarlo pertinente.

Se adjunta:

- 02 folder manila, original y copia original, con 102 folios cada uno + 01 CD.

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y fines.

Atentamente


Julio Javier Arroyo
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 23864